



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 90-2024-MDP/OEC-2
SEGUNDA CONVOCATORIA

11	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN					
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION:		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	INVERSIONES EMCOSUR S.A.C.	99.89	MYPE	5%	103.84	2
	VELASQUEZ TELLO JHONNY HECTOR	100.00	MYPE	5%	105.00	1
	TIPED CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	93.33	MYPE	5%	98.00	3

12	REQUISITOS DE CALIFICACION	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
		VELASQUEZ TELLO JHONNY HECTOR	INVERSIONES EMCOSUR S.A.C.	TIPED CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	A. HABILITACION			
	- Ficha RUC activo y habido, en la actividad economica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	B. CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL			
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (**)	CUMPLE
	B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1 FORMACION ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	B.3.2 CAPACITACION/CAPACITACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE (****)	CUMPLE
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NO CUMPLE (****)	CUMPLE
	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	* Facturación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADOS	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA
	<p>En las bases integradas, se ha dispuesto dentro de los Requisitos de Calificación, literal B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, los siguientes bienes y/o equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 vehículo camioneta 4x4 pick up, sustentado con su tarjeta de propiedad, SOAT y revisión técnica vigente, con antigüedad mínima de >= del año 2018. • 01 GPS GEO 7x • 01 Equipo de cómputo mínimo Core i7 			
	<p>(*) 1. Sobre el vehículo camioneta, el postor presenta en su oferta, en folios 112-114, carta de compromiso de alquiler de camioneta del año 2024, firmado por el propietario SOSA ALVARADO JHON JORDY, sustentado con Tarjeta de Propiedad y SOAT, por tanto ACREDITA – CALIFICA.</p> <p>2. Sobre el GPS GEO 7x, el postor presenta en su oferta, en folio 111, carta de compromiso de alquiler de GPS GEO 7X, firmado por el propietario SIERRA DELZO HERNAN VICTOR, sin adjuntar sustento de la existencia y disponibilidad de dicho equipamiento, pues ello significa la mera presentación de una declaración jurada, lo cual no corresponde, ya que lo que busca la normativa de contrataciones del Estado, es garantizar que el postor cuenta de manera documentada y fehacientemente con dicho equipamiento (NO ACREDITA – NO CALIFICA).</p> <p>3. Sobre el Equipo de cómputo mínimo Core i7, el postor presenta en su oferta, en folio 110, Factura Electrónica F003-358 a nombre de INVERSIONES EMCOSUR S.A.C. (ACREDITA – CALIFICA).</p>			
	<p>(**) En las bases integradas, se ha dispuesto dentro de los Requisitos de Calificación, literal B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, los siguientes bienes y/o equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 vehículo camioneta 4x4 pick up, sustentado con su tarjeta de propiedad, SOAT y revisión técnica vigente, con antigüedad mínima de >= del año 2018. • 01 GPS GEO 7x • 01 Equipo de cómputo mínimo Core i7 			
	<p>(****) 1. Sobre el vehículo camioneta, el postor presenta en su oferta, en folios 191-193, carta de compromiso de alquiler de camioneta del año 2021, firmado por el propietario SEGUNDO JAVIER GUEVARA ARCE, sustentado con Tarjeta de Propiedad y SOAT, por tanto ACREDITA – CALIFICA</p> <p>2. Sobre el GPS GEO 7x, el postor presenta en su oferta, en folios 204-207, carta de compromiso de ADQUISICION de GPS, firmado por el mismo postor, adjuntando a ello una proforma y/o cotización con la denominación de PROPUESTA ECONOMICA, sin adjuntar sustento de la existencia y disponibilidad de dicho equipamiento, el COMPROMISO DE ADQUISICION DE GPS firmado por el mismo postor, significa la mera presentación de una declaración jurada, lo cual no corresponde, ya que lo que busca la normativa de contrataciones del Estado, es garantizar que el postor cuenta de manera documentada y fehacientemente con dicho equipamiento (NO ACREDITA – NO CALIFICA).</p> <p>3. Sobre el Equipo de cómputo mínimo Core i7, el postor presenta en su oferta, en folios 195-202, carta de compromiso de alquiler, firmado por el propietario ALVARO RAMIRO CHAVEZ SANCHEZ, sustentado con Factura Electrónica FV04-21982, por tanto (ACREDITA – CALIFICA).</p>			
	<p>(****) En las bases integradas, se ha dispuesto dentro de los Requisitos de Calificación, literal B.3.2 CAPACITACION, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 06 capacitaciones para el RESPONSABLE DEL SERVICIO • 03 capacitaciones para el ABOGADO <p>1. DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO: no acredita las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 horas lectivas de capacitación en manejo del ARCCGIS. • Capacitación en el manejo del GPS Diferencial Geo 7X. <p>2. DEL ABOGADO: no acredita las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 horas lectivas mínimas de capacitación en derecho civil o derechos reales. <p>Por tanto (NO ACREDITA – NO CALIFICA).</p>			
	<p>(****) En las bases integradas, se ha dispuesto dentro de los Requisitos de Calificación, literal B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, del RESPONSABLE DEL SERVICIO: Experiencia General laboral no menor de cinco (05) años en el sector público y/o privado, como saneamiento físico-legal de predios rurales, urbanos y/o Ejecución de proyectos, la experiencia se computará a partir de la fecha de colegiatura.</p> <p>Sin embargo, el postor presenta en su oferta, en folios 116-128, experiencia como DOCENTE (exigencia no solicitada), verificado dichos documentos alcanza su experiencia a 03 años con 09 meses, por tanto (NO ACREDITA – NO CALIFICA).</p>			
	<p>Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó el postor que obtuvo el tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:</p>			

13 ACUERDO ADOPTADO
 El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta del único postor; otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO FISICO LEGAL PARA LA GEORREFERENCIACION DE 8 COMUNIDADES NATIVAS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI:2605399	TIPED CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 306,000.00

Siendo las 10:0 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI,
 LA CONVENCION - CUSCO

 Lic. Adm. Edgar Vega Neyra
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES